



**ORYZON GENOMICS, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ORYZON GENOMICS, S.A. ("**ORYZON**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Por la presente les informamos que, con el fin de optimizar sus operaciones y la relación con sus inversores, el Consejo de Administración de ORYZON ha acordado trasladar su domicilio social desde el actual en Calle Sant Ferran 74, Cornellà de Llobregat, Barcelona, a la Carrera de San Jerónimo 15, 2ª planta, Madrid, donde se establece su efectiva administración y dirección, con la consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Madrid, a 3 de octubre de 2017